

Motos eléctricas ganan terreno en la frontera

Cada día son más los ciudadanos que transitan por San Antonio del Táchira, en el municipio fronterizo Bolívar, a bordo de una moto eléctrica. María Contreras es una de ellas. El principal atractivo que le consiguió a este tipo de vehículos es que son livianos y no consumen combustible.

La ciudadana, habitante del barrio Lagunitas, se dirigió hasta la ciudad de Cúcuta, en Norte de Santander, para comprarla. Tiene un mes y 11 días con el vehículo a dos ruedas. Lo usa, principalmente, para ir a su trabajo y para hacer algunas diligencias como ir al mercado.







A Contreras, la carga le dura una semana, pues no la usa todo el día. «La pila de debo cargar durante seis horas continuas», prosiguió quien asegura estar muy contenta con la decisión que tomó. «La otras motos, para mí, son muy pesadas», recalcó.

Por la avenida Venezuela de la ciudad, puntualizó, se suelen ver muchas motos eléctricas. «Señores y jóvenes las usan para desplazarse por el pueblo e, incluso, para cruzar frontera»,

destacó al dejar por sentado que a este tipo de vehículos las autoridades de tránsito en Norte de Santander no les exigen licencia ni SOAT ni tecnomecánica.

«Para mi es fácil manejarla, no corren tanto como las otras, tiene una velocidad moderada. Son económicas», reiteró, al tiempo que detalló que gastó 4.500.000 pesos. «Fue fácil comprarla, tenía el PPT», enfatizó.

Los cortes eléctricos que se han registrado en los últimos días, no han sido impedimento para poder cargar la pila, pues no han sido prologados. No están sobrepasando la media hora.

Su mantenimiento

María Contreras indicó que cada cuatro meses debe llevarla al lugar donde la compró para hacerle su debido mantenimiento. Aún no le ha hecho el primero, ya que tiene poco tiempo con ella. «Debo llevarla en diciembre».

El no tener que estar pendiente de cuándo puede surtir gasolina en las estaciones de servicio del eje San Antonio del Táchira – Ureña, es otro alivio para la habitante de la frontera.

«A la hora de que un funcionario de tránsito lo aborde a uno, solo exigen presentar el documento de propiedad y la factura electrónica. Solo eso», recalcó para luego hacer hincapié que la moto cuenta con sus pedales para ser empleados en el llegado caso de que se quede sin batería.

Con información de La Nación